COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/047/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/048/2024
Asunto: Asunto:Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN..

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/049/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/050/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN..

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/051/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/052/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

Ciudad de México a 30 de noviembre del 2024
CCDMX/IIIL/CECTEI/053/2024
Asunto: Convocatoria para la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

DIP. RAÚL DE JESÚS TORRES GUERRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA
PRESENTE

Por este medio y con fundamento en los artículos 3, 67, 72, 74 fracciones Xy XVIII, 75, 77 y 78 de la Ley Orgánica del Congreso del Ciudad de México y en los artículos, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 209, 211 fracción V, 215 fracción VII, 222, 237, 238 y 241 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos convocarle a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que tendrá verificativo el **martes 03 de diciembre del 2024**, a las **17:00 horas** en el **Salón Benita Galeana**, de manera presencial con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE ANTERIOR;
4. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
5. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL COMO CIUDAD DIGITAL Y DEL CONOCIMIENTO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;.
6. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA DENOMINACIÓN DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA QUEDAR COMO LEY DEL SEGURO EDUCATIVO QUE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE REFORMAN EL ARTÍCULO 1; LA FRACCIÓN I, DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2; EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 4, DE LA LEY DEL SEGURO EDUCATIVO PARA EL DISTRITO FEDERAL, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN NORMATIVA;
7. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO III LEGISLATURA, RESPECTO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO,SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO TREJO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN MATERIA DE ACOSO ESCOLAR;
7. ASUNTOS GENERALES; Y
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Patricia Urriza

DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO
PRESIDENTA

Claudia Montes de Oca del Olmo

DIP. CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO
SECRETARIA

Título	CONVOCATORIA SESIÓN COMISIÓN ECTeI
Nombre de archivo	VF_301124_Convoca...de_Educación.pdf
Id. del documento	0ab3ee811fb9ec78b8c7f95e01c51bdba33f916d
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	Signed

Historial del documento

ENVIADO	**12 / 01 / 2024** 20:46:50 UTC	Sent for signature to Claudia Montes de Oca (claudia.montesdeoca@congresocdmx.gob.mx) from patricia.urriza@congresocdmx.gob.mx IP: 189.147.83.220
VISTO	**12 / 01 / 2024** 21:02:00 UTC	Viewed by Claudia Montes de Oca (claudia.montesdeoca@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.53.215
FIRMADO	**12 / 01 / 2024** 21:03:00 UTC	Signed by Claudia Montes de Oca (claudia.montesdeoca@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.53.215
COMPLETADO	**12 / 01 / 2024** 21:03:00 UTC	The document has been completed.